



Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de febrero de 2004
Español
Original: inglés

Período de sesiones de organización de 2004

21 de enero, 3 a 6 de febrero y 4 y 5 de mayo de 2004

Tema 2 del programa

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Informe del Grupo Consultivo Especial sobre Burundi del Consejo Económico y Social*

Resumen

El Consejo Económico y Social encargó al Grupo Consultivo Especial sobre Burundi que analizara las necesidades humanitarias y económicas del país y prestara asesoramiento para que la asistencia de la comunidad internacional fomentara la sinergia y fuese suficiente, coherente, bien coordinada y eficaz. El Grupo ha venido trabajando en un momento importante, en que el pueblo de Burundi enfrenta el proceso de paz enérgicamente y se encamina a la transición de la etapa del socorro a la del desarrollo. El país encara múltiples problemas interrelacionados, y es imprescindible hacerles frente para promover la estabilidad y asegurar la paz duradera y el desarrollo sostenible.

Burundi se encuentra en medio de la turbulenta región de los Grandes Lagos. Es un país que deja atrás 10 años de conflicto a raíz de la iniciativa de los Jefes de Estado y de Gobierno de África que culminó en el Acuerdo relativo a la paz y la reconciliación, firmado el 28 de agosto de 2000 en Arusha. De negociaciones ulteriores dimanaron dos protocolos que se firmaron en Pretoria (Sudáfrica) el 8 de octubre y el 2 de noviembre de 2003, seguidos de un Acuerdo general de cesación del fuego entre el Gobierno de Transición de Burundi y el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas de Defensa de la Democracia, el principal grupo de rebeldes dirigido por Pierre Nkurunziza, que se firmó en Dar-es-Salam el 16 de noviembre de 2003. El nivel de violencia en el país se ha reducido significativamente y se estima que las hostilidades han cesado en un 95%. Así y todo, el Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (PALIPEHUTU-FNL), dirigido por Agathon Rwaswa, aún no se ha sumado al proceso de paz y crea un entorno de

* El informe se presenta con retraso para poder reflejar importantes acontecimientos relacionados con el apoyo internacional a Burundi.



violencia y temor en la capital, Bujumbura, y sus alrededores. Del 18 al 21 de enero de 2004, el Presidente de Burundi, Domitien Ndayizeye, sostuvo conversaciones con PALIPEHUTU-FNL en Oisterwijk (Países Bajos), para analizar la posibilidad de lograr un acuerdo de cesación del fuego y de que el PALIPEHUTU-FNL se sumara al Gobierno de Transición. Durante las conversaciones, el Presidente Ndayizeye y los dirigentes de PALIPEHUTU-FNL acordaron establecer una comisión internacional de investigación del trágico asesinato del Nuncio Apostólico, Monseñor Michael Courtney.

El proceso de paz de Arusha está apuntalado por la presencia de la Misión Africana en Burundi, integrada por 3.000 efectivos de Etiopía, Mozambique y Sudáfrica. A la Misión, que goza del apoyo de donantes bilaterales, se le ha encomendado mantener la estabilidad en el país y crear condiciones que propicien la participación de las Naciones Unidas en Burundi. El Consejo de Seguridad ha invitado al Secretario General a que presente recomendaciones a principios de marzo de 2004 sobre la forma en que las Naciones Unidas pueden dar el apoyo más eficiente a la plena aplicación del Acuerdo de Arusha. Esa invitación responde a la solicitud de la Unión Africana al Consejo de Seguridad de que analizara la posibilidad de reemplazar la Misión Africana en Burundi por una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

El retorno de la paz a Burundi ha revelado los enormes problemas humanitarios, económicos y sociales que encara el Gobierno de transición. Burundi es un país densamente poblado, con una proporción de personas desplazadas más elevada que la de cualquier otro país de África. Burundi está clasificado como país menos adelantado, y más del 90% de su población vive en zonas rurales. El café representa el 85% de las exportaciones comerciales del país y, debido a la caída de su precio en el mercado de productos básicos, los ingresos de Burundi en divisas se redujeron en más del 60%. Además, el 89,2% de la población vive con menos de 2 dólares de los EE.UU. al día, y el 58,4% con menos de 1 dólar diario. Según estimaciones del Banco Mundial, la economía se ha contraído en 25% en los cinco últimos años. En esas circunstancias y sin apoyo internacional, no es probable que Burundi pueda cumplir ninguno de los objetivos de desarrollo del Milenio.

El Grupo Consultivo Especial sobre Burundi entabló amplias consultas con diversos interlocutores del sistema de las Naciones Unidas, donantes bilaterales y las instituciones de Bretton Woods. El Grupo también viajó a Burundi y se reunió con el Presidente Ndayizeye, miembros del Gabinete, el Representante Especial del Secretario General, el equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país, la sociedad civil, organizaciones internacionales de asistencia y miembros del cuerpo diplomático. El Grupo se sintió estimulado por los esfuerzos realizados por Burundi para encarar los cambios que se estaban produciendo. Así y todo, por decididos que estén el Gobierno y otros agentes sociales y más allá de lo bien definidos que estén sus objetivos, el éxito depende totalmente de que se preste un firme apoyo internacional y de que se establezca una alianza genuina con los asociados para el desarrollo.

La comunidad internacional ha comenzado a atender las necesidades de Burundi. El 19 de noviembre de 2003, se inició un proceso de llamamientos unificados para 2004 y el equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país y sus asociados solicitaron 71.545.567 dólares de los EE.UU. para financiar proyectos de ayuda a las personas más vulnerables y, a la vez, crear las bases para el desarrollo y la reconciliación. En 2003, se recaudaron 21 millones de dólares en un llamamiento similar. Durante

los días 13 y 14 de enero de 2004 se celebró exitosamente en Bruselas un Foro de asociados para el desarrollo de Burundi al que asistieron 25 países. El Foro fue organizado conjuntamente por los Gobiernos de Bélgica y Burundi, con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un crédito de tres años para Burundi en el marco del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza, con miras a apoyar el programa de reforma económica del país hasta enero de 2007, lo que permitirá aliviar la deuda de Burundi para 2005 en virtud de la iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados. El Club de París se había comprometido a participar en el alivio de la deuda tan pronto el Directorio Ejecutivo del FMI aprobara el arreglo en el marco del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza.

En este momento especialmente difícil de la evolución del proceso de paz, Burundi necesita asistencia de emergencia, en especial apoyo presupuestario. También debe prestarse al país suficiente apoyo para que pueda encauzarse hacia el desarrollo sostenible. Seguir prestando apoyo a la Misión Africana en Burundi, en espera del posible despliegue de una fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, será imprescindible para asegurar una paz sostenible mientras el país se prepara para las elecciones previstas para finales de octubre. Aunque la situación política general jamás había sido tan prometedora como ahora, sin el apoyo internacional sostenido tal vez no se cumpla esa promesa.

I. Introducción

1. El Grupo Consultivo Especial sobre Burundi se creó en cumplimiento de la resolución 2003/16 del Consejo Económico y Social, de 21 de julio de 2003. Este es el segundo Grupo Consultivo Especial que crea el Consejo; el primero fue el Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau¹. Por su resolución 2002/1, de 15 de julio de 2002, el Consejo estableció un marco encaminado a crear un grupo consultivo especial sobre los países de África que salían de situaciones de conflicto que se encargaría de analizar las necesidades humanitarias y económicas del país interesado, examinar programas de apoyo pertinentes y preparar recomendaciones con miras a elaborar un programa de apoyo a largo plazo basado en sus prioridades de desarrollo, mediante la integración del socorro, la rehabilitación, la reconstrucción y el desarrollo en una perspectiva amplia de paz y estabilidad, y prestaría asesoramiento para que la asistencia de la comunidad internacional al país interesado fomentara la sinergia y fuera suficiente, coherente, bien coordinada y eficaz.

2. En una carta dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social (véase E/2002/86), el Representante Permanente de Burundi ante las Naciones Unidas pidió al Consejo que creara el Grupo Consultivo Especial sobre Burundi. Por consiguiente, el Consejo decidió crear el Grupo y realizar consultas sobre sus modalidades de trabajo, de modo que el Grupo pudiera participar en la mesa redonda de donantes prevista que organizaría el Gobierno de Burundi en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En su decisión 2003/311, de 22 de agosto de 2003, el Consejo decidió la composición y el mandato del Grupo. El mandato establecido en la resolución 2002/1 se mantuvo para el Grupo Consultivo Especial sobre Burundi. El Consejo pidió al Grupo que le presentara un informe sobre sus recomendaciones a más tardar a mediados de enero de 2004.

3. La composición del Grupo es la siguiente: Embajador Dumisani Shadrack Kumalo (Sudáfrica), Presidente, Embajador Koichi Haraguchi (Japón), Embajador Abdul Mejid Hussein (Etiopía), Embajador Marc Nteturuye (Burundi), Embajador Jean de Ruyt (Bélgica) y Embajador Jean-Marc de La Sablière (Francia). De conformidad con la decisión 2003/311 del Consejo, se invitó a participar en la labor del Grupo al Embajador Gert Rosenthal (Guatemala), entonces Presidente del Consejo Económico y Social, y al Embajador Ismael Abraão Gaspar Martins (Angola), Presidente del Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la prevención y la solución de conflictos en África, y así lo hicieron.

4. El establecimiento del Grupo también propició una relación de trabajo más estrecha entre el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad. En una carta de fecha 25 de agosto de 2003 (distribuida como S/2003/836) el Presidente del Consejo Económico y Social informó al Presidente del Consejo de Seguridad de la creación del Grupo. El Consejo de Seguridad acogió con beneplácito el establecimiento y la labor del Grupo en una declaración formulada a la prensa por el Presidente del Consejo el 14 de agosto de 2003 y en una declaración del Presidente de 22 de diciembre de 2003 (S/PRST/2003/30)². Se invitó al Presidente del Consejo Económico y Social a hacer uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad en una reunión sobre la situación en Burundi celebrada el 4 de diciembre de 2003, a la que asistió el Vicepresidente de Sudáfrica, Jacob Zuma, facilitador del proceso de paz de Arusha.

II. Aspectos destacados de las actividades del Grupo

5. Desde su primera reunión, celebrada el 11 de septiembre de 2003, y con el objetivo de examinar diversos aspectos de la asistencia para el desarrollo de Burundi, el Grupo ha celebrado una serie de sesiones de información y reuniones en Nueva York con importantes interlocutores internacionales y de las Naciones Unidas, a saber:

- Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos
- Jacques Loup, Administrador Auxiliar Adjunto y Director Adjunto de la Dirección Regional de África del PNUD
- Emmanuel Mbi, Director a cargo de África centromeridional y los Grandes Lagos en el Banco Mundial
- Philippe Beaugrand, Jefe de División Adjunto del Departamento de África del Fondo Monetario Internacional
- Marie-Thérèse A. Kéita-Bocoum, Relatora Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Burundi
- Departamento de Asuntos Políticos, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Organismos con sede en Roma, a saber, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
- Países donantes bilaterales.

6. El Grupo también tuvo el honor de reunirse con el Presidente de Burundi, Domitien Ndayizeye, cuando asistió a la apertura del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General en septiembre de 2003.

7. Gracias a esas reuniones y consultas, el Grupo tuvo un panorama de los problemas de Burundi y logró comprender mejor sus relaciones con toda la comunidad para el desarrollo.

8. En noviembre de 2003, el Grupo decidió emprender una misión a Burundi y reunirse con las autoridades gubernamentales, los principales interlocutores socioeconómicos, las entidades de las Naciones Unidas sobre el terreno y otros asociados para el desarrollo. La misión del Grupo se realizó del 19 al 26 de noviembre de 2003, encabezada por Berhanu Dinka, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (UNOB), y Sunil Saigal, Coordinador Residente de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas en Burundi.

9. El Grupo tuvo un extenso programa de reuniones y consultas con una gran diversidad de dirigentes y dignatarios nacionales. Por parte del Gobierno, el Grupo se reunió con el Presidente y el Vicepresidente de la República y sostuvo una sesión de trabajo con Ministros del Gabinete, encabezados por el Ministro de Planificación, Desarrollo y Reconstrucción, y con la participación del Ministro de Justicia, el Ministro para la Reinserción y el Reasentamiento de Desplazados y Repatriados, el Ministro de Finanzas, el Ministro de Comercio e Industria, el Ministro de Asuntos Sociales y Adelanto de la Mujer, el Ministro de Derechos Humanos, Reformas

Institucionales y Relaciones con la Asamblea Nacional, el Ministro de Desarrollo comunal, y el Director del Banco de la República. También se celebraron reuniones con las mesas del Senado y la Asamblea Nacional, el Comité de Supervisión de la Aplicación del Acuerdo de Arusha relativo a la paz y la reconciliación en Burundi y con el Presidente y el Vicepresidente de la Comisión Nacional de Rehabilitación de los Damnificados.

10. El Grupo se entrevistó con representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Artes y Oficios y con aproximadamente 40 organizaciones de la sociedad civil, entre ellas las encargadas de asuntos religiosos, derechos humanos, el adelanto de la mujer, los niños, los jóvenes, el desarrollo comunitario y el VIH/SIDA. El Grupo también se reunió con dirigentes sindicales. El Grupo viajó a la provincia de Gitega para conversar con el Gobernador y con miembros de la autoridad regional, y también visitó proyectos financiados por organismos de las Naciones Unidas y un emplazamiento en que los desplazados internos reciben apoyo del PMA.

11. El Grupo también celebró varias reuniones con interesados internacionales, como el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana y Jefe de la Misión Africana en Burundi, funcionarios de la UNOB y del equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país, el cuerpo diplomático y representantes de organizaciones no gubernamentales internacionales. Los miembros del Grupo, que habían tenido el placer de reunirse con el Nuncio Apostólico, Monseñor Michael Courtney, en Bujumbura, lamentaron profundamente su trágico asesinato un mes después.

12. Tras la misión a Burundi, de conformidad con la resolución 2003/16 del Consejo Económico y Social, tres miembros del Grupo participaron en el Foro de asociados para el desarrollo de Burundi, celebrado en Bruselas los días 13 y 14 de enero de 2004.

13. El Grupo desea agradecer el apoyo recibido del Gobierno de Burundi, el Representante Especial del Secretario General, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas y el equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país, la Secretaría de las Naciones Unidas y todos los que dedicaron su tiempo a informar al Grupo, responder a sus preguntas e intercambiar ideas. El Grupo agradece en particular el apoyo permanente prestado por la División de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

III. Antecedentes

14. Burundi es un pequeño país sin litoral ubicado en la región de los Grandes Lagos de África. Rodeado por Rwanda, la República Democrática del Congo y la República Unida de Tanzania, es un país cuyas fronteras están conformadas por elementos naturales, como varios ríos y la inmensidad del Lago Tanganyika. Como resultado del aumento sin precedente de la población registrado en los cinco últimos decenios (de 2 millones en 1950 a 6,9 millones hoy) en un pequeño territorio (27.834 km²), Burundi tiene una densidad demográfica de 228 personas por kilómetro cuadrado, la segunda más elevada de África (después de Rwanda). La población de Burundi está compuesta por tres grupos étnicos, a saber, los hutu, los tutsi y los twa; todos ellos comparten el mismo idioma, cultura y religión.

15. Durante siglos el país funcionó como un reino. Colonizado por Alemania en 1899, Burundi fue gobernado por Bélgica conforme a un mandato de la Sociedad de las Naciones y bajo la autoridad de un régimen de administración fiduciaria de las Naciones Unidas desde 1916 hasta 1962, cuando obtuvo su independencia. Las tensiones étnicas entre la mayoría hutu y la minoría tutsi han marcado la vida política del país desde entonces. Periódicamente se producían levantamientos violentos y, en 1972, murieron decenas de miles de personas y alrededor de 200.000 buscaron refugio en la República Unida de Tanzania, donde aún permanece la mayoría de ellos. En las primeras elecciones democráticas, celebradas en 1993, resultó electo Presidente un hutu, Melchior Ndadaye, quien fue asesinado cuatro meses después de asumir el poder. Se llevaron a cabo masacres contra los tutsi, que fueron seguidas de represalias. Decenas de miles de personas perdieron la vida y cientos de miles huyeron de sus hogares.

16. En 1994, el Presidente Cyprien Ntaryamira, sucesor del Presidente Ndadaye, falleció cuando el avión en que viajaba con el Presidente de Rwanda fue derribado en Kigali. En 1996, el Alcalde Pierre Buyoya retomó el poder por medio de un golpe, que fue condenado por los países vecinos y condujo a sanciones económicas regionales, con graves consecuencias para la situación socioeconómica del país. Esas sanciones regionales se levantaron en enero de 1999.

17. Los Jefes de Estado de la Organización de la Unidad Africana, ahora Unión Africana, designaron al Presidente Julius Nyerere (República Unida de Tanzania), seguido por el Presidente Nelson Mandela (Sudáfrica), facilitadores del proceso de paz de Burundi, en virtud de la iniciativa regional en favor de la paz en Burundi. El 28 de agosto de 2000, gracias a una intensa labor diplomática, 19 partidos políticos firmaron en Arusha el Acuerdo relativo a la paz y la reconciliación. Con todo, importantes grupos rebeldes hutu se negaron a deponer sus armas. En 2001, el Presidente Mandela designó al Vicepresidente de Sudáfrica, Jacob Zuma, mediador oficial, y el Presidente de la República Unida de Tanzania, Benjamin Mkapa, y el Presidente del Gabón, Omar Bongo, fueron designados cofacilitadores. El 1º de noviembre de 2001 se estableció un Gobierno de Transición sobre la base del Acuerdo de Arusha y conforme a las disposiciones de la constitución de transición. El 30 de abril de 2003, el Presidente Buyoya entregó la presidencia al actual Presidente, Domitien Ndayizeye, por un mandato de 18 meses según lo acordado en el Acuerdo de Arusha. Se prevé que el proceso de paz de Arusha culmine en elecciones nacionales en noviembre de 2004.

IV. Acontecimientos políticos recientes

18. Desde su creación, el Grupo Consultivo Especial ha sido testigo de importantes acontecimientos en el proceso de paz de Burundi. Las gestiones diplomáticas culminaron en la firma en Pretoria de los Protocolos relativos al reparto de los poderes políticos, de defensa y de seguridad de 8 de octubre y 2 de noviembre de 2003. Estos acuerdos a su vez dieron lugar al Acuerdo global sobre la cesación del fuego entre el Gobierno de Transición y el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD), un importante grupo rebelde hutu, firmado en Dar-es-Salam el 16 de noviembre de 2003. Al Gobierno de Transición se sumaron ministros del CNDD-FDD, que comenzaron a ejercer sus funciones a finales de noviembre. Entre ellos se incluye Pierre Nkurunziza, jefe del CNDD-FDD, actual Ministro de Buena Gobernanza e Inspección del Estado.

El 6 de enero de 2004, se creó un comando conjunto del ejército compuesto por oficiales del ejército estatal y del CNDD-FDD, con lo que el proceso de paz avanzó hacia una fase decisiva. El nivel de violencia se redujo significativamente y se calcula que en el 95% del territorio han cesado las hostilidades entre los diferentes movimientos.

19. El Partido para la Liberación del Pueblo Hutu y su brazo militar, las Fuerzas Nacionales de Liberación (PALIPEHUTU-FNL) (Agathon Rwaswa) sigue siendo el único grupo rebelde que no participa en el proceso de paz y que ha continuado luchando desde la zona rural en torno a Bujumbura, creando un clima de violencia y miedo en la ciudad y sus alrededores. Sin embargo, el Grupo consideró muy alentador que el PALIPEHUTU-FNL (Rwaswa) se reuniera con el presidente Ndayizeye del 18 al 21 de enero en Oisterwijk (Países Bajos), para debatir la posibilidad de que llegara a un acuerdo de cesación del fuego y se uniera al Gobierno de Transición.

20. El 11 de enero de 2004, el Presidente Ndayizeye presentó a los partidos políticos un proyecto de código electoral, uno de los requisitos previos para celebrar las elecciones previstas en el Acuerdo de Arusha antes de que finalizara el período de transición en noviembre de 2004.

21. De conformidad con el Acuerdo de Arusha, el Gobierno de Transición ha pedido al Consejo de Seguridad que establezca una Comisión Judicial Internacional de Investigación para que estudie los casos de genocidio y crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos desde la independencia del país. Paralelamente, el Gobierno ha presentado al Parlamento una propuesta para la creación de una Comisión Nacional para la Verdad y la Reconciliación.

22. Con estos acontecimientos, Burundi nunca ha estado tan cerca de una paz general e incluyente como ahora. El programa de desarme, desmovilización, reinserción y reintegración de los excombatientes se ha convertido en un asunto prioritario, para el que se proveen fondos en el marco del Programa multinacional de desmovilización y reintegración gestionado por el Banco Mundial. Además, las contribuciones bilaterales financiarán las actividades previas al acantonamiento de los combatientes, para lo cual no se puede usar el citado programa.

23. En vista de la integración de miembros de los movimientos armados en el ejército nacional como resultado del proceso de paz, se espera que aumente el número de soldados, que podría alcanzar los 65.000, lo que impondrá una carga adicional al presupuesto del Estado. Para responder a esta situación, el Gobierno ha anunciado un proyecto de proceso de desmovilización destinado a reducir el número de soldados en 10.000 cada año durante un período de cuatro años y ha solicitado el apoyo internacional para el mismo.

24. Se ha informado de un creciente número de violaciones de los derechos humanos en algunas zonas del país. También son deplorables las denuncias recibidas de actos de bandidaje y de la impunidad existente, que se suman a las acusaciones de corrupción, fenómeno que ha aumentado considerablemente en los últimos años. Se destacó ante el Grupo que estos problemas se debían a la guerra, que había debilitado o incluso destruido las instituciones de gobierno. El Gobierno de Burundi ha condenado estas denuncias y ha prometido investigarlas.

25. El Órgano Central del Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos de la Unión Africana desplegó la Misión Africana en Burundi y sus primeros destacamentos llegaron a Bujumbura el 27 de abril de 2003 con el objetivo declarado

de crear condiciones para el despliegue de una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El despliegue de unos 3.000 efectivos de Sudáfrica, Etiopía y Mozambique concluyó en octubre de 2003. El jefe de la Misión es el Embajador Mamadou Bah, que se reunió con el Grupo en Bujumbura. Varios donantes bilaterales han facilitado ayuda financiera a la Misión, que lleva a cabo tareas cruciales en el país, como las actividades previas al acantonamiento de los combatientes. El Consejo de Seguridad ha invitado al Secretario General a que presente recomendaciones a principios de marzo de 2004 sobre la forma en que las Naciones Unidas pueden facilitar el apoyo más eficiente para la plena ejecución del Acuerdo de Arusha. La financiación de la Misión depende de contribuciones voluntarias y es preciso tratar la cuestión de la financiación a largo plazo. Se informó al Grupo sobre la petición de que la Misión fuera sustituida por una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

V. Visión general de la situación humanitaria, económica y social

A. Contexto humanitario

26. El tejido económico y social del país soporta las consecuencias de una década de violencia continua, que se ha cobrado las vidas de casi 300.000 personas, en su mayoría civiles. Según los organismos humanitarios y de desarrollo de las Naciones Unidas, el nivel de vulnerabilidad entre la población general es uno de los mayores del mundo. Más del 70% de los desplazados internos que viven en campamentos no pueden cubrir sus necesidades mínimas de agua potable y alimentos. El número de personas admitidas en los centros de nutrición y atención de la salud que cuentan con el apoyo conjunto del UNICEF, el PMA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) sigue aumentando. En 2003, más de 1,2 millones de personas recibieron alimentos del PMA y se prevé que, a principios de 2004, 630.000 se beneficien de esta ayuda cada mes. Numerosas comunidades han perdido la capacidad de obtener su propio sustento y han sido expoliadas y saqueadas por rebeldes, miembros incontrolados de las fuerzas armadas y bandidos. Otro motivo de preocupación son las minas terrestres, que han causado numerosas víctimas.

27. Como consecuencia de la guerra, las mujeres son cabeza de familia en el 30% de los hogares de Burundi. Por eso se han creado asociaciones de mujeres burundianas para promover la mayor protección de las mujeres y las niñas contra la violencia por motivos de género. La infancia también se ve afectada: el ejército nacional, las milicias y las fuerzas rebeldes han reclutado a más de 14.000 niños soldados desde que comenzó el conflicto. Más de 600.000 niños son huérfanos de guerra. La tasa de mortalidad infantil ha alcanzado un alarmante 114 por 1.000 nacimientos. El sistema de las Naciones Unidas estima que la cobertura de vacunación y la asistencia a escuelas primarias se han reducido en un tercio desde 1993.

28. La esperanza de vida al nacer se redujo drásticamente en 10 años, hasta 40,9 años en 2001. El sector sanitario sufre carencias extremas de medios, logística y recursos humanos. El paludismo está aumentando en todo el país y se ha convertido en la enfermedad más devastadora. El Ministerio de Salud de Burundi y la OMS han introducido un nuevo protocolo de tratamiento y el UNICEF y organizaciones no gubernamentales cooperan en este empeño. El acceso a medicamentos se

mencionó como problema permanente que exigía soluciones urgentes por parte del Gobierno, con la colaboración de sus asociados para el desarrollo. La incidencia de infección por VIH también es una fuente de preocupación cada vez mayor. Según el ONUSIDA³, 40.000 burundianos murieron a causa del SIDA en 2001 y un 8,3% de los que tienen edades comprendidas entre los 15 y los 49 años viven con VIH/SIDA. Una reciente movilización de todas las partes interesadas del país debería ayudar a mitigar la propagación de la enfermedad.

29. Mediante el proceso de llamamientos unificados para 2004, puesto en marcha el 19 de noviembre de 2003, el equipo de las Naciones Unidas en el país y sus asociados pidieron 71.545.567 dólares de los Estados Unidos para apoyar proyectos destinados a prestar asistencia a los más vulnerables y, al mismo tiempo, sentar las bases para el desarrollo y la reconciliación. Por tanto, es crucial que el llamamiento de 2004 reciba la atención que se merece y se financie adecuadamente. La respuesta de los donantes a llamamientos anteriores ha sido decepcionante, dado que Burundi logró atraer aproximadamente una tercera parte de lo solicitado, principalmente para responder a necesidades básicas de alimentos y prestar apoyo de otro tipo a los refugiados y desplazados internos. Las contribuciones, promesas y fondos trasladados al proceso de llamamientos unificados para 2003 representan 21.263.348 dólares, es decir, el 29,7% de los fondos necesarios. Este año, el caso de Burundi recibió una atención especial en los actos anuales de lanzamiento de todos los llamamientos en Ginebra y fue seleccionado, en el marco de la iniciativa Good Humanitarian Donorship, para que se estudiara un aumento del apoyo que recibe para la labor de la comunidad humanitaria en el país.

B. Retorno de los refugiados y los desplazados internos

30. Los burundianos sufren uno de los porcentajes más elevados de desplazados entre los países africanos. Más del 17% de la población está desplazada o refugiada. Al menos el 13% de la población del país depende de ayuda externa para sobrevivir. Más de 281.000 desplazados internos viven en 230 emplazamientos en todo el país y 750.000 refugiados viven en el exilio, donde muchos reciben ayuda de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Al mismo tiempo, 37.000 refugiados de la República Democrática del Congo viven en territorio de Burundi y también reciben ayuda de organismos de las Naciones Unidas.

31. Algunos refugiados han comenzado a volver espontáneamente de la República Unida de Tanzania a las provincias del norte y centro de Burundi, tendencia que ha ido en aumento durante los últimos meses. El ACNUR prevé que 300.000 refugiados retornarán de la República Unida de Tanzania a principios de 2004. Con la firma de los dos Protocolos de Pretoria, los refugiados y desplazados internos esperan con ansia un proceso planificado de repatriación y reintegración.

32. En el Acuerdo de Arusha se dispuso la creación de la Comisión Nacional de Rehabilitación de los Damnificados para que organizara y coordinara todos los aspectos del retorno de los refugiados y desplazados internos, desde la ayuda urgente hasta la reinserción social y profesional. Ahora, la Comisión ha quedado establecida y se ha elaborado un plan de acción para guiar su labor. Sin embargo, en vista del retorno masivo de población que se prevé a corto y mediano plazo, las instituciones de Burundi no pueden afrontar esta situación por sí solas. El coste estimado de las actividades en este ámbito es de 500 millones de euros, incluida la rehabilitación

agrícola, para lo cual se solicita asistencia internacional. En este contexto, es importante aclarar las áreas de trabajo respectivas de la Comisión y del Ministerio para la Reinserción y el Reasentamiento de Desplazados y Repatriados.

33. Los efectos combinados de la elevada densidad de población y el retorno masivo de desplazados a su lugar de origen, en un país donde el 91% de la población es rural, plantean el problema de acceso a la tierra. Algunos refugiados han sido víctimas de expropiación de sus tierras y los refugiados de 1972 no pueden presentar reclamaciones ya que ha terminado el plazo legal para ello. El Gobierno se enfrenta al desafío de encontrar formas de gestionar las demandas incompatibles de los desplazados internos y los refugiados que retornan. Una forma que se ha sugerido para tratar estos problemas es reforzar y ampliar los mecanismos tradicionales de resolución de conflictos, tales como el *Bashingantahe*, así como lograr una articulación adecuada con el sistema judicial oficial. El derecho de la mujer a poseer tierras se mencionó como cuestión urgente que se deberá establecer y tratar explícitamente en la legislación nacional revisada.

C. Situación económica

34. Burundi está clasificado como país menos adelantado. Un 89,2% de la población vive con menos de 2 dólares al día y un 58,4% con menos de 1 dólar al día, con lo que el índice de desarrollo humano de Burundi es de 0,337 y ocupa el puesto 171 de un total de 175 países⁴. En 2002, la tasa de crecimiento económico se calculó en el 2% en términos reales, menos que el crecimiento de la población, estimado en un 3%, lo que da lugar a un aumento significativo en el nivel de pobreza. El ingreso nacional bruto per cápita es de 110 dólares, muy inferior a la media del África subsahariana, de 490 dólares, y una cuarta parte de la del grupo de países de bajos ingresos. La tasa de alfabetización de adultos es del 49%⁴.

35. El producto interno bruto se precipitó de los 1.200 millones de dólares en 1991 a 690 millones en 2001. Aunque en 2002 el crecimiento fue superior al esperado, se prevé una curva descendente en 2003 debido a la escasez de lluvias y la continuación de los combates durante el primer semestre del año. El franco de Burundi, la moneda nacional, ha perdido casi un 30% de su valor desde 2001. La devaluación decidida en agosto de 2002 ha causado un pronunciado incremento en el precio del combustible, el material de construcción y otros productos de consumo.

36. Más del 90% de la población de Burundi es rural. El café representa el 85% de sus exportaciones comerciales y la disminución de su precio en el mercado de productos básicos ha reducido sus ingresos en divisas en más de un 60%. El té y el algodón también se cultivan para el comercio y algunas empresas industriales procesan estos productos. Sin embargo, el país permanece infraindustrializado, aunque presenta posibilidades de desarrollo en los sectores minero e hidroeléctrico. La intensificación de la actividad de los sectores económicos tradicionales y la diversificación de la economía plantean importantes desafíos para el desarrollo del país. También se necesitan proyectos que utilicen gran cantidad de mano de obra para responder al elevado nivel de desempleo.

37. La situación presupuestaria en Burundi es extremadamente difícil, y el Gobierno ha solicitado ayuda urgente para financiar gastos corrientes críticos, como los sueldos, y poner en marcha actividades de fortalecimiento de la capacidad y relativas a la gobernanza. Representantes del sector empresarial, con los que el Grupo se

reunió en su visita a Burundi, también destacaron la necesidad de ayuda presupuestaria para que las instituciones del Estado pudieran efectuar pagos atrasados a empresas privadas que contrataron. De lo contrario, existiría el riesgo de insolvencia y quiebras generalizadas. Asimismo se destacó que los altos tipos de interés y la presión fiscal eran obstáculos para la recuperación del sector privado. Por otra parte, la integración de los miembros de movimientos armados en el ejército nacional afectará necesariamente al presupuesto del Estado.

38. En 2002, el Gobierno de Burundi preparó un documento provisional de estrategia de lucha contra la pobreza, que sirvió para elaborar un programa social de emergencia en noviembre de 2002. Ambos documentos se están utilizando para redactar un documento de estrategia de lucha contra la pobreza. El Grupo coincide con la observación del FMI de que la presentación del documento provisional de estrategia de lucha contra la pobreza de Burundi representa un importante paso adelante en el desarrollo de la estrategia económica del Gobierno para los próximos años. El Grupo también tomó nota de la recomendación incluida en el comunicado final del Foro de Asociados en el Desarrollo de que, hasta que se concluyera el documento definitivo, convenía establecer conjuntamente una “hoja de ruta” que confirmara los vínculos entre los diversos programas de desarrollo presentados (desarme, desmovilización y reintegración, reasentamiento, fortalecimiento de la capacidad, apoyo al presupuesto y a la balanza de pagos, etc.), definiera las necesidades y permitiera el establecimiento de una estrategia de respuesta rápida y coordinada.

VI. El nexa entre la paz y el desarrollo

39. Los diez años de guerra han tenido unos efectos devastadores sobre la situación socioeconómica de Burundi, con numerosas dimensiones. El Banco Mundial calcula que la economía se ha reducido en un 25% durante los cinco últimos años, debido a la situación de la seguridad. La implosión de los servicios públicos, en particular la infraestructura sanitaria, la educación y otros servicios sociales básicos, ha causado una disminución del desarrollo. En lo relativo al desarrollo sostenible, se calcula que el 35% de las selvas naturales del país y el 25% de sus plantaciones forestales se han perdido como consecuencia del conflicto: los rebeldes situaban sus bases en la selva y el ejército llevó a cabo campañas de destrucción para eliminarlas. En el sector sanitario, uno de los factores para el aumento de la prevalencia de paludismo en todo el país es el desplazamiento masivo de la población como resultado de la guerra y la correspondiente ampliación del cultivo de arroz y la cría de peces en pantanos situados en altiplanicies⁵.

40. Representantes del Gobierno de Burundi y el equipo de las Naciones Unidas en el país destacaron que la lucha contra la pobreza sería crucial para consolidar los beneficios en el ámbito político. Se señaló a la atención del Grupo el estudio realizado por el Banco Mundial sobre la asistencia a los países en la etapa posterior a un conflicto, que demostraba que la probabilidad de que el conflicto volviera a iniciarse era elevada si no se producían mejoras en la vida de la población en un plazo de cinco años. Por tanto, es esencial crear un marco de oportunidad y romper el círculo vicioso del conflicto en Burundi mediante asistencia rápida y masiva.

41. En muchas situaciones posteriores a un conflicto se observa una desconexión entre el socorro y el desarrollo, lo que se manifiesta en la incapacidad de trasladar a actividades de recuperación, rehabilitación y desarrollo el impulso de la respuesta a

la crisis⁶. Se alentó al Grupo a observar los esfuerzos realizados por organizaciones de las Naciones Unidas para resolver ese problema y asegurar que, además de la ayuda humanitaria, sus actividades contribuyeran a la rehabilitación a largo plazo de las comunidades. Un ejemplo interesante de esto es el programa conjunto de operaciones agrícolas de emergencia de la FAO y el PMA, que proporciona simultáneamente semillas y raciones de alimentos a 200.000 hogares para evitar que mitiguen el hambre con las semillas destinadas al cultivo.

42. La relación entre la paz y el desarrollo exige un enfoque integral de los problemas a los que se enfrenta Burundi, que incluya los aspectos clave del socorro, la recuperación, los derechos humanos, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. En un informe titulado “Choosing hope: the case for constructive engagement in Burundi” (Bujumbura, diciembre de 1998), el equipo de las Naciones Unidas en Burundi lamentó que aún no se hubiera formulado ese enfoque para el país, a pesar de que el Consejo Económico y Social lo había solicitado en sus conclusiones convenidas 1998/1⁷. El Grupo Consultivo Especial vuelve a alentar al sistema de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a que elaboren estrategias de apoyo que cubran todos los aspectos de la transición del socorro al desarrollo y garanticen una ayuda equilibrada y de apoyo mutuo al país.

VII. Función de las Naciones Unidas en la respuesta a las necesidades de Burundi

43. Durante su visita a Burundi en noviembre de 2003, el Grupo fue testigo de que las Naciones Unidas han desarrollado múltiples actividades en Burundi. En sus diversos ámbitos de trabajo, se trate de apoyo político, asistencia humanitaria, desarrollo rural o salud y educación, no hay duda de que las Naciones Unidas son un agente principal sobre el terreno, que ha continuado prestando asistencia cuando la ayuda bilateral o de otros tipos ha quedado congelada o se ha reducido considerablemente.

44. La Oficina de las Naciones Unidas en Burundi se creó en 1993 a petición del Consejo de Seguridad para apoyar iniciativas destinadas a fomentar la paz y la reconciliación. El Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina preside la Comisión de Supervisión de la Aplicación, encargada de garantizar la ejecución completa y rápida de lo dispuesto en el Acuerdo de Arusha. Una Comisión Mixta de Cesación del Fuego sirve de órgano subsidiario de la Comisión de Supervisión de la Aplicación; su presidente es nombrado por el Secretario General y rinde cuentas a su Representante Especial. El Secretario General presenta al Consejo de Seguridad un informe anual sobre la situación en Burundi. Se puede consultar información detallada y actualizada sobre los acontecimientos políticos y de seguridad y sobre la situación económica, humanitaria y de derechos humanos en Burundi en el último informe del Secretario General (S/2003/1146, de 4 de diciembre de 2003).

45. La mayoría de las principales organizaciones, fondos y programas de las Naciones Unidas operan en Burundi: la FAO, el PNUD, el UNICEF, el ACNUR, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el PMA y la OMS. El Banco Mundial también tiene una oficina en el país. El Coordinador Residente de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas en Burundi y Coordinador

de asuntos humanitarios también desempeña las funciones de Representante Residente del PNUD. El Grupo examinó el alcance de la colaboración entre las organizaciones de las Naciones Unidas. Se le informó de que el difícil entorno de seguridad existente en el país había estimulado la asistencia mutua y la cooperación. Se han puesto en marcha mecanismos de coordinación para diversos aspectos y se han creado grupos y comités temáticos sobre actividades de desarrollo por sectores. Por ejemplo, el PNUD, el Banco Mundial y el ACNUR han creado, mediante un memorando de entendimiento, una célula interinstitucional sobre cuestiones de reinserción. Se indicó al Grupo la importancia de que la coordinación no se centrara únicamente en el intercambio de información, sino también en la creación de estrategias compartidas y en la planificación conjunta.

46. El sistema de las Naciones Unidas ejerce una función crucial en el ámbito de la asistencia humanitaria, y no cabe duda de que el apoyo de emergencia que presta ha salvado vidas. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios coordina un Grupo de contacto de asuntos humanitarios que organiza reuniones mensuales entre todas las partes interesadas, tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas, entre ellas más de 50 organizaciones no gubernamentales locales e internacionales. Además, hay comités técnicos interinstitucionales que trabajan específicamente en ámbitos humanitarios, con organismos coordinadores para cada uno. Los grupos de coordinación de organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales asociadas también existen al nivel provincial. Por ejemplo, el UNICEF y el PMA firmaron con 11 organizaciones no gubernamentales internacionales un protocolo de acuerdo tripartito destinado a apoyar 248 centros de nutrición, asistencia y salud en todo el país. El proceso de llamamientos unificados descrito anteriormente también contribuye a mejorar la coordinación en la planificación de la asistencia y las actividades posteriores.

47. En lo relativo a la ayuda para el desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas ejecuta programas destinados a crear capacidades en zonas rurales, incluidas las capacidades productivas, desarrollar actividades generadoras de ingresos y fomentar, entre otras cosas, la seguridad alimentaria, el apoyo a las comunidades y la educación de las niñas. El segundo marco de cooperación nacional para Burundi (2002-2004) fue elaborado por el PNUD y aprobado por su Junta Ejecutiva en septiembre de 2001. Su programa estratégico abarca la lucha contra la pobreza y el VIH/SIDA y la gobernanza económica y democrática. Lo que es aún más importante, el equipo de las Naciones Unidas en el país está a punto de finalizar la evaluación común del país para Burundi, cuya preparación se retrasó debido a la situación política. Los organismos de las Naciones Unidas se están basando en esa evaluación para elaborar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), que debería ultimarse en el primer trimestre de 2004. Burundi, que quedó exento de esa actividad, está volviendo a paso firme a un proceso normal de planificación de la asistencia por parte del sistema de las Naciones Unidas.

48. La Comisión de Derechos Humanos ha nombrado a Marie-Thérèse A. Kéita-Bocoum Relatora Especial encargada de la situación de los derechos humanos en Burundi. La Sra. Kéita-Bocoum presenta un informe anual a la Comisión y a la Tercera Comisión de la Asamblea General⁸. La Relatora Especial, que también presenta informes al Grupo Consultivo Especial, analiza la situación en materia de derechos humanos, justicia y Estado de derecho, y formula importantes recomendaciones a las partes en conflicto, las autoridades burundianas y la comunidad internacional. La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos tiene una oficina en

Burundi, que supervisa y promueve los derechos humanos y la reforma del sistema judicial.

VIII. Apoyo internacional aportado por donantes para atender las necesidades de Burundi

49. Entre 1990 y 2002, la asistencia financiera internacional a Burundi se redujo en un 66%. Después de la crisis de octubre de 1993 y del embargo de 1996, la cooperación internacional se suspendió. A partir de 1998, se organizaron varias reuniones sobre Burundi y se llegó a un acuerdo sobre una estrategia para facilitar asistencia humanitaria exclusivamente. En diciembre de 2000, en una conferencia celebrada en París pocos días después de la firma del Acuerdo de Arusha, se decidió reanudar la asistencia estructural a Burundi. El monto de las promesas hechas por los donantes en esa conferencia se calculó en 450,31 millones de dólares. Asimismo, se decidió celebrar reuniones periódicas de los donantes. A raíz de las mesas redondas posteriores, celebradas en Ginebra en diciembre de 2001 y noviembre de 2002, se registró un crecimiento constante de las promesas de contribución de los donantes, que alcanzaron un monto total de 981,62 millones de dólares.

50. Pese a las reiteradas promesas, los desembolsos se han materializado lentamente y no han superado los 354,20 millones de dólares, lo que equivale al 36% del total prometido. La mayor parte de los fondos aportados por donantes bilaterales se ha invertido en actividades humanitarias, con frecuencia por conducto de las organizaciones no gubernamentales. Las instituciones multilaterales, sin embargo, se han mostrado más dispuestas a facilitar apoyo presupuestario, apoyo a la balanza de pagos y asistencia para proyectos de desarrollo. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial han facilitado ese tipo de apoyo en el marco de sus programas de emergencia para situaciones posteriores a conflictos. En 2002 y 2003, el Banco Mundial hizo efectivos los dos primeros tramos (de 20 millones de dólares cada uno) de un crédito de recuperación económica de 54 millones de dólares, y el FMI aprobó dos giros de 13 millones de dólares en concepto de asistencia de emergencia posterior a un conflicto. Por su parte, la Unión Europea también ha facilitado apoyo presupuestario (37,62 millones de dólares), mientras que el PNUD ha desembolsado 16,22 millones de dólares en concepto de asistencia técnica y asistencia para proyectos y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) ha aportado otros 4,52 millones⁹. Algunos donantes bilaterales, como Bélgica y Francia, también han facilitado apoyo presupuestario.

51. El 13 y el 14 de enero de 2004, en cooperación con el Gobierno de Bélgica y con el apoyo técnico del PNUD, Burundi organizó el Foro de los asociados para el desarrollo de Burundi. El objetivo del Foro era atraer un apoyo amplio y activo de los agentes bilaterales y multilaterales para poner fin a la situación de caos socioeconómico en Burundi y permitir que el país se dedique a proyectos de alivio de la pobreza y desarrollo sostenible. Las solicitudes de asistencia ascendieron a un total de 1.700 millones de dólares y abarcaron cuatro ámbitos, cada uno con sus necesidades financieras específicas: a) apoyo presupuestario y apoyo a la balanza de pagos, incluido el alivio de la deuda externa (942,8 millones de dólares para el período 2003-2006); b) apoyo al programa nacional para el fomento de la capacidad para la buena gobernanza, incluso en materia democrática, administrativa y económica (99,9 millones de dólares para 2004 y 2005); c) un programa de apoyo al proceso de

reforma de las fuerzas de defensa y seguridad (80 millones de dólares); y d) el Programa Nacional de Rehabilitación de las Víctimas de la Guerra (*Sinistrés*) (500 millones de euros), incluidas las actividades de rehabilitación en las zonas rurales.

52. El Foro contó con la participación de 25 países, además de la Unión Africana, la Unión Europea, el Banco Mundial y el FMI. También participó el Grupo Consultivo Especial, que estuvo representado por su Presidente, Embajador Kumalo, el Embajador De Ruyt y el Embajador Nteturuye. En la sesión de apertura del Foro, se invitó al Embajador Kumalo a hacer una exposición sobre la labor y las conclusiones del Grupo. Los participantes realizaron promesas de asistencia a Burundi por un monto de 1.032 millones de dólares. Los donantes expresaron su satisfacción por los avances en el proceso de paz y reconocieron que el país se encontraba en una encrucijada, lo cual exigía renovado empeño para consolidar los logros y comenzar la segunda fase del proceso de transición, a fin de hacer posible el paso de la asistencia de socorro a la ayuda para el desarrollo. Los donantes también pusieron de relieve los aspectos subregionales de las soluciones para los problemas de desarrollo de Burundi.

53. En su comunicado final, entre otras cosas, el Foro decidió establecer un comité de seguimiento para promover la coordinación entre los donantes. Ese comité, presidido por el Gobierno de Burundi e integrado por representantes del Gobierno y de los donantes, mantendrá reuniones mensuales. Asimismo, los participantes en el Foro acordaron reunirse cada año, preferentemente en Bujumbura, para evaluar la situación política, económica y social del país.

54. Dado que el apoyo presupuestario es esencial para Burundi, los representantes del FMI y el Banco Mundial informaron al Grupo sobre los esfuerzos de las autoridades de Burundi por asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en el gasto público, en particular mediante estudios del gasto público.

55. La deuda externa de Burundi (el 86% deuda multilateral) representa el 204% de su producto nacional bruto y su servicio absorbe el 98,8% de los ingresos. Los pagos atrasados de Burundi al Banco Africano de Desarrollo (35 millones) son motivo de especial preocupación y urge encontrar una solución para que el país pueda acceder a otras entidades multilaterales. El Banco Mundial ha establecido un Fondo Fiduciario multilateral para la reducción de la deuda, mecanismo que ha demostrado su eficacia en situaciones posteriores a conflictos en otros países. Se han hecho repetidos llamamientos a la comunidad de donantes para que contribuya a ese Fondo. En cuanto a la deuda bilateral (el 14% del total), en diciembre de 2003, el Club de París anunció que aplicaría medidas para el alivio de la deuda tan pronto como el Directorio Ejecutivo del FMI aprobara el acceso de Burundi al servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza.

56. El 23 de enero de 2004, 10 días después de la celebración del Foro de los asociados para el desarrollo, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un acuerdo para Burundi dentro del marco del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza por un período de tres años e informó al Grupo de que, para principios de 2005, Burundi cumpliría los requisitos de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

IX. Observaciones y recomendaciones

57. El Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre Burundi es consciente de que su labor se está llevando a cabo en un momento crucial en que los ciudadanos de Burundi están abordando el proceso de paz con energía e iniciando la transición del socorro al desarrollo. El país se enfrenta a múltiples retos vinculados entre sí, cuya solución es esencial para promover la estabilidad y asegurar una paz duradera y un desarrollo sostenible. Algunos de los retos que merecen especial atención son: mantener el impulso del proceso de paz y consolidarlo, promover la estabilidad y ejecutar programas para el alivio de la pobreza y el desarrollo sostenible. Para el Grupo resultan muy alentadores el serio compromiso de Burundi y sus esfuerzos por hacer frente a esos retos. No obstante, está claro que esa labor no es suficiente por sí sola y que se necesita una firme asociación con la comunidad internacional. Aunque el acceso del país a la asistencia internacional sigue siendo limitado, el Grupo considera que ha llegado el momento de respaldar la labor del Gobierno y los ciudadanos de Burundi con un apoyo sustantivo, rápido y eficaz de la comunidad internacional para crear una verdadera asociación.

58. Teniendo en cuenta todo lo anteriormente dicho, el Grupo desea presentar las siguientes observaciones y recomendaciones al Consejo Económico y Social para su consideración y posible adopción de medidas al respecto.

A. Mantenimiento del impulso y consolidación del proceso de paz

59. El Grupo acoge con satisfacción el nombramiento de un Gobierno de unidad nacional de transición y la inclusión en él de representantes del CNDD-FDD (de Nkurunziza) tras la reciente aprobación de los Protocolos de Pretoria que, el 16 de noviembre de 2003, condujeron a la firma en Dar es Salam de un acuerdo general de cesación del fuego entre el gobierno de transición y el CNDD-FDD.

60. El Grupo expresa su satisfacción por la reciente reunión, celebrada en los Países Bajos, entre el Presidente Ndayizeye y una delegación del PALIPEHUTU-FNL y su firme deseo de que ese paso adelante sirva para incorporar plenamente el PALIPEHUTU-FNL de Agathon Rwasa en el proceso de paz y poner fin a las hostilidades y los actos de violencia.

61. El Grupo recuerda las disposiciones del Acuerdo de Arusha de 28 de agosto de 2000 acerca de la celebración de elecciones antes del fin del período de transición y reconoce que es necesario crear en Burundi un ambiente propicio para establecer un sistema de gobierno democrático, incluyente y legítimo basado en elecciones libres y limpias. El Grupo recomienda a las Naciones Unidas que faciliten asistencia técnica para la celebración de esas elecciones si el Gobierno lo solicita.

62. El Grupo recuerda que, de conformidad con el Acuerdo de Arusha, se establecerá una Comisión de la Verdad y la Reconciliación y que el Gobierno de transición ha solicitado al Consejo de Seguridad que establezca una comisión judicial internacional para investigar el genocidio y los crímenes de guerra y de lesa humanidad. Se está estudiando el establecimiento de ambas entidades.

63. El Grupo encomia a la Unión Africana por el muy importante papel desempeñado por la Misión Africana en Burundi y apela a los donantes para que le faciliten apoyo financiero a fin de que pueda cumplir con su mandato, en particular en la etapa previa al acantonamiento de los combatientes. El Grupo también hace un llamamiento a las Naciones Unidas para que apoyen la labor de la Misión a fin de que pueda cumplir con eficacia su crucial cometido en el proceso de paz.

B. Promoción de la estabilidad

64. El Grupo es consciente del enorme reto que supone el reasentamiento de los refugiados y desplazados internos y urge al Gobierno y sus asociados en temas humanitarios y de desarrollo a que amplíen su apoyo y actividades en esa esfera. El Grupo destaca en particular la importante labor de asistencia del ACNUR a los refugiados que regresan del exilio y los minuciosos preparativos para su reasentamiento. El Grupo pide que, según lo previsto en el Acuerdo de Arusha, se consoliden las actividades de la Comisión Nacional de Rehabilitación de las Víctimas de la Guerra (*Sinistrés*) y que ésta reciba financiación suficiente del Gobierno y los donantes.

65. Teniendo en cuenta la ya de por sí alta densidad de población y la necesidad prevista de reasentar un gran número de refugiados y desplazados internos que regresan a sus comunidades, el Grupo recomienda al Gobierno que aborde el tema del acceso a la tierra. Asimismo, el Grupo recomienda al Gobierno que considere la posibilidad de recurrir a mecanismos tradicionales de resolución de conflictos como el *Bashingantahe*.

66. El Grupo destaca la necesidad de proceder urgentemente al desarme, la desmovilización, la rehabilitación y la reintegración de los excombatientes, acoge con agrado el Programa multinacional de desmovilización y reintegración gestionado por el Banco Mundial y hace un llamamiento a los donantes para que movilicen los recursos para financiar toda la gama de actividades de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración, incluidas las actividades previas al acantonamiento de los combatientes y la reestructuración de las fuerzas de seguridad, e invita a todas las partes interesadas a mantener una estrecha coordinación al respecto. El Grupo también destaca la necesidad de abordar de una manera eficaz la especial situación de los niños soldados, en particular en el contexto del acuerdo de desmovilización de los niños soldados firmado entre el Gobierno de Burundi y el UNICEF.

67. El Grupo reconoce que, como consecuencia de 10 años de guerra y del consiguiente deterioro del orden público, Burundi se enfrenta a un problema de violencia cada vez mayor contra las mujeres y los niños y a un fenómeno emergente de corrupción y actos de bandidaje en algunas zonas del país. El Grupo insiste en la necesidad de que el Gobierno haga todo lo posible para promover el Estado de derecho.

68. El Grupo insta a las autoridades de Burundi a que aseguren la protección de los derechos humanos como requisito esencial para construir una sociedad en paz y como una condición necesaria para lograr la estabilidad del país. El Grupo solicita a las autoridades que tengan en cuenta las recomendaciones de la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Burundi y que aseguren su plena aplicación.

C. Alivio de la pobreza y desarrollo sostenible

69. El Grupo reitera que uno de los principales retos que debe afrontar el país es garantizar la seguridad alimentaria y que es necesario reducir gradualmente la dependencia de la ayuda alimentaria promoviendo la autosuficiencia a nivel comunitario. El Grupo pide a las autoridades de Burundi que intensifiquen su labor para rehabilitar el sector agrícola. Asimismo, apela a los donantes y las organizaciones internacionales, en particular a la FAO y el PMA, para que sigan prestando su considerable asistencia a la labor del Gobierno en esa esfera.

70. El Grupo pide al Gobierno que intensifique su labor para reconstruir la infraestructura básica en el sector de la salud pública y subraya la importancia de la plena participación de la comunidad internacional en esa labor. El Grupo manifiesta su preocupación por la alarmante propagación del paludismo y la alta incidencia del VIH/SIDA. El Grupo acoge con satisfacción la aplicación del nuevo protocolo para el tratamiento del paludismo, con el apoyo de la OMS, el UNICEF y las organizaciones no gubernamentales, y de la estrategia para combatir la alarmante propagación del VIH/SIDA, e invita al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo a que asigne fondos para esas actividades. Asimismo, apela a las autoridades para que faciliten los trámites administrativos para la importación de medicamentos y, de ese modo, alivien su escasez.

71. El Grupo destaca que la educación es uno de los instrumentos clave para lograr una recuperación sostenible tras un período de crisis y consolidar los avances en la reconciliación del país. El Grupo alienta al Gobierno a que aplique su plan de acción nacional en materia de educación, para facilitar el acceso de todos a la educación, entre otras cosas, mediante la exención de tasas académicas para los niños pobres, y a que promueva la educación de las niñas en particular. Asimismo, el Grupo hace un llamamiento a la comunidad internacional para que aporte un apoyo sustancial en esa esfera.

72. El Grupo insta al Gobierno a que formule una estrategia amplia de diversificación económica a fin de buscar nuevas fuentes de crecimiento y oportunidades de empleo y de ampliar la gama de las exportaciones. Esa estrategia debe incluir la diversificación de las actividades relacionadas con el sector agrícola, en particular el aumento de la capacidad para el procesamiento de productos agrícolas; la promoción de proyectos que requieran gran intensidad de mano de obra, como las obras públicas de corto plazo o la rehabilitación de infraestructuras a largo plazo; la promoción del desarrollo urbano, incluido el sector de la vivienda; y el desarrollo de servicios que contribuyan a la mejora de la economía de Burundi a largo plazo. El Grupo invita a las entidades pertinentes de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otros asociados a que presten asistencia a las autoridades de Burundi en esa labor.

D. Refuerzo de la colaboración internacional

73. El Grupo hace hincapié en que la asistencia humanitaria sigue siendo indispensable para Burundi, acoge con satisfacción el proceso de llamamientos unificados para 2004 como instrumento amplio e integrado de apoyo internacional a la labor humanitaria y hace un llamamiento a la comunidad de donantes para que preste un apoyo amplio a ese procedimiento y aumente de forma significativa el monto de sus contribuciones financieras a los proyectos incluidos en el llamamiento. El Grupo también reitera la necesidad de facilitar, en la medida de lo posible, las actividades

que llevan a cabo las organizaciones no gubernamentales para prestar ayuda humanitaria a la población de Burundi.

74. Asimismo, el Grupo destaca que, a medida que avanza el proceso político, también es necesario prestar más atención a las actividades orientadas hacia el desarrollo con el fin de rehabilitar las comunidades y fortalecer la capacidad de las instituciones de la sociedad civil y del Estado para sentar las bases del desarrollo a mediano y largo plazo. El Grupo alienta al Gobierno a que prepare un documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

75. El Grupo acoge con agrado la preparación de la evaluación común para Burundi por parte del equipo de las Naciones Unidas en el país y subraya la importancia de contar con un marco analítico sólido para la coordinación de la asistencia internacional. El Grupo alienta al equipo de las Naciones Unidas en el país a que utilice el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo como el plan estratégico para las actividades de los organismos de las Naciones Unidas que realizan operaciones en el país y a que colabore estrechamente en su elaboración con otros asociados para el desarrollo.

76. El Grupo pide que se facilite el suficiente apoyo financiero a los programas y políticas pertinentes elaborados por el Gobierno, así como a los proyectos presentados por los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados, a fin de asegurar la transición de la asistencia de socorro al desarrollo.

77. El Grupo encomia a las autoridades de Burundi por sus esfuerzos para asegurar la rendición de cuentas, incluidos los exámenes del gasto público realizados a pesar de la guerra, y acoge con satisfacción las garantías del Gobierno de usar el apoyo presupuestario de un modo transparente.

78. El Grupo destaca la urgente necesidad de encontrar una solución práctica a la carga de la deuda externa, que ha alcanzado proporciones insostenibles. El Grupo hace un llamamiento a la comunidad de donantes para que contribuya al Fondo Fiduciario multilateral para la reducción de la deuda establecido por el Banco Mundial para ayudar al país a efectuar sus pagos atrasados, incluidos los que adeuda al Banco Africano de Desarrollo. El Grupo acoge con satisfacción el compromiso del Club de París de aplicar medidas para el alivio de la deuda tan pronto como el Directorio Ejecutivo del FMI apruebe un plan de crecimiento y lucha contra la pobreza para Burundi. El Grupo insta a otros donantes a que concedan alivio de la deuda en términos similares.

79. El Grupo acoge con agrado la asistencia prestada a Burundi por las instituciones de Bretton Woods y alienta a esas instituciones a mantener su apoyo. Asimismo, acoge con satisfacción la aprobación por el FMI, el 23 de enero de 2004, de un acuerdo para Burundi por un período de tres años en el marco del servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza.

80. El Grupo acoge con agrado el éxito del Foro de los asociados para el desarrollo de Burundi, celebrado los días 13 y 14 de enero en Bruselas, y está de acuerdo con el comunicado final del Foro en el que se subraya la importancia de traducir cuanto antes los compromisos en asistencia tangible. El Grupo insta a los donantes bilaterales a que faciliten más asistencia de emergencia a Burundi, especialmente apoyo presupuestario, en este momento crítico de la evolución del proceso de paz. El Grupo acoge con agrado el establecimiento de un comité de seguimiento del Foro que celebrará reuniones mensuales.

Notas

- ¹ Véase la decisión 2002/304 del Consejo, de 25 de octubre de 2002.
 - ² Se recordará que la misión enviada por el Consejo de Seguridad a Burundi en junio de 2003 recomendó que el Consejo instara a los países donantes a cumplir las promesas que habían hecho y que siguiera de cerca ese tema con la comunidad financiera internacional (véase S/2003/653).
 - ³ ONUSIDA, Informe sobre la epidemia mundial de VIH/SIDA, 2002.
 - ⁴ PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano, 2003 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: 03.III.B.1).
 - ⁵ OMS, *Le point sur le changement du protocole de traitement du paludisme au Burundi*, noviembre 2003.
 - ⁶ PNUD, *Closing the gap*, contribución al grupo de referencia del Comité Permanente Interinstitucional sobre reintegración posterior al conflicto, junio de 1999.
 - ⁷ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 3 (A/53/3)*, cap. VII.
 - ⁸ Véase el último informe, A/58/448.
 - ⁹ Burundi, Ministerio de Planificación, Desarrollo y Reconstrucción, Informe sobre la situación de las promesas de contribución de los donantes hechas en las diversas mesas redondas, junio de 2003.
-